

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, EN LA SALA DE SESIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA CONSEJERA PRESIDENTA, MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA; SECRETARIO GENERAL, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, LUIS ALBERTO ALCOCER ANGUIANO; DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL; DIRECTORA JURÍDICA, MAOGANY CRYSTEL ACOPIA CONTRERAS; DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, JOSÉ LUIS GONZÁLEZ NOLASCO; DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN, VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA; EL JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ADRIÁN AMÍLCAR SAURI MANZANILLA Y LA JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN, CLAUDIA ÁVILA GRAHAM; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; DOCE DE FEBRERO DOS MIL DIECISÉIS; DIECISÉIS HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO PARA EL REGISTRO DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL DIECISÉIS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL REGISTRO DE ASPIRANTES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL DIECISÉIS PARA RENOVAR LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DE GOBERNADOR DEL ESTADO, DE MIEMBROS DE LOS AYUNTAMIENTOS Y LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO QUE SE OTORGARÁ A LOS CANDIDATOS INDEPENDIENTES QUE OBTENGAN SU REGISTRO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL DIECISÉIS.
5. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenas tardes integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las dieciséis horas con tres minutos del día doce de febrero de dos mil dieciséis, damos inicio a la sesión extraordinaria de esta Junta General, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario General, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

Secretario General: Muy buenas tardes, con mucho gusto Consejera Presidenta, con su autorización; procedo a pasar lista de asistencia de la presente sesión extraordinaria de esta Junta General.

Secretario General: Luis Alberto Alcocer Anguiano, Directora de Organización.

Director de Organización: Presente.

Secretario General: José Gregorio Marrufo Esquivel, Director de Capacitación Electoral.

Director de Capacitación Electoral: Presente.

Secretario General: Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica.

Directora Jurídica: Presente.

Secretario General: José Luis González Nolasco, Director de Partidos Políticos.

Director de Partidos Políticos: Presente.

Secretario General: Víctor Manuel Interian López, Director de Administración.

Director de Administración: Presente.

Secretario General: José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Presente.

Secretario General: Adrian Amilcar Sauri Manzanilla, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Presente.

C. Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General / Claudia Ávila Granam, Jefa de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral.

Jefe de la Unidad Técnica del Centro de Información Electoral: Presente.

Secretario General: Mayra San Román Carrillo Medina, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Presente

Secretario General: Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario General; presente; asimismo hago constar y agradezco la presencia del Contralor Interno de este Instituto, el licenciado José Adrian Díaz Villanueva; Consejera Presidenta, le informo que contamos con la totalidad de los integrantes de esta Junta General, por lo cual, existe quórum legal para sesionar válidamente.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las dieciséis horas con cinco minutos del día doce de febrero del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión extraordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretario General, de cuenta por favor, con el primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario General: Con mucho gusto Consejera Presidenta, con su permiso; el primer punto en el proyecto del orden del día, es precisamente la lectura y aprobación, en su caso del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto.

Consejera Presidenta: Secretario General por favor proceda a dar lectura al proyecto del orden del día.

Secretario General: Con su permiso Consejera Presidenta; procedo a dar lectura al proyecto del orden del día; sesión extraordinaria de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo; doce de febrero del dos mil dieciséis; dieciséis horas; orden del día; lista de asistencia, declaración del quórum legal e instalación de la sesión; uno, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; dos, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueban los Lineamientos del Instituto Electoral de Quintana Roo para el registro de candidaturas independientes durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; tres, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba la Convocatoria para el registro de aspirantes y candidatos independientes en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis para renovar los cargos de elección popular de Gobernador del estado, de miembros de los ayuntamientos y la legislatura del estado de Quintana Roo; cuatro, lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina el financiamiento público que se otorgará a los candidatos independientes que obtengan su registro ante el Instituto Electoral de Quintana Roo, durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; cinco, clausura; es cuanto.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo intervenciones, Secretario General atentamente le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario General: Con su permiso Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día; para lo cual en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan a levantar la mano, sí son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura de los documentos que se presentan para la aprobación de la Junta en la presente sesión, ante lo cual, le solicito al Secretario General, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual en votación económica, atentamente le solicito a los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, sí son tan amables; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueban los Lineamientos del Instituto Electoral de Quintana Roo para el registro de candidaturas independientes durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, el proyecto de Acuerdo antes referido.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueban los Lineamientos del Instituto Electoral de Quintana Roo para el registro de candidaturas independientes durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, sí son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba la Convocatoria para el registro de aspirantes y candidatos independientes en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis para renovar los cargos de elección popular de gobernador del estado, de miembros de los ayuntamientos y la legislatura del estado de Quintana Roo.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, el proyecto de Acuerdo antes referido.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba la Convocatoria para el registro de aspirantes y candidatos independientes en el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis para renovar los cargos de elección popular de Gobernador del estado, de miembros de los ayuntamientos y la legislatura del estado de Quintana Roo; para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, sí son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretario General: Con gusto Consejera Presidenta; el siguiente punto del orden del día es la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina el financiamiento público que se otorgará a los candidatos independientes que obtengan su registro ante el Instituto Electoral de Quintana Roo, durante el proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado ¿alguien desea el uso de la voz?; no habiendo participaciones; Secretario General le solicito someta a aprobación, en su caso, el proyecto de Acuerdo antes referido.

Secretario General: Con su autorización Consejera Presidenta; se somete a aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina el financiamiento público que se otorgará a los candidatos independientes que obtengan su registro ante el Instituto Electoral de Quintana Roo, durante el

proceso electoral local ordinario dos mil dieciséis; para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; Consejera Presidenta, le informo que el proyecto de Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Secretario General, continúe con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.


Secretario General: Con su permiso Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

Consejera Presidenta: En tal virtud, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión extraordinaria, siendo las dieciséis horas con trece minutos del día doce de febrero del año dos mil dieciséis; gracias a todos por su asistencia.


C. MAYRA SAN ROMÁN CARRILLO MEDINA
CONSEJERA PRESIDENTA


C. JUAN ENRIQUE SEMINARIO PERAZA
SECRETARIO GENERAL


C. LUIS ALBERTO ALCOCER ANGUIANO
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN


C. JOSÉ GREGORIO MARRUFO ESQUIVEL
DIRECTOR DE CAPACITACIÓN ELECTORAL


C. MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
DIRECTORA JURÍDICA


C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ NOLASCO
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
PLANEACIÓN


C. JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE COMUNICACIÓN SOCIAL


C. ADRIÁN AMILCAR SAURI MANZANILLA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA


C. CLAUDIA ÁVILA GRAHAM
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DEL
CENTRO DE INFORMACIÓN ELECTORAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, A LAS DIECISÉIS HORAS.